



MIGRACIÓN

NOTA DE
DIAGNÓSTICO

Barreras Estructurales y Comportamentales

a la Integración
Económica y Social
de la Población
Migrante en
Chile



MIGRACIÓN



Prefacio



Richard Custodio Velázquez, Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Chile

Desde hace ya algunos años, el crecimiento de la migración intrarregional ha consolidado a Chile y otros países de la región como comunidades de acogida para personas migrantes de nuestro mismo continente. En el caso de nuestro país, casi un 8% de la población es extranjera, lo que supone desafíos multidimensionales, siendo la integración de quienes llegan uno de los más relevantes.

El aumento de las migraciones alrededor del mundo ha dado lugar a una diversidad cultural sin precedentes, conformando así una característica de las ciudades, las que se han vuelto enriquecidas tanto con la llegada de nueva fuerza laboral como de nuevas costumbres e ideas, factores que contribuyen, tal como expresa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable adoptada por las Naciones Unidas, a impulsar el desarrollo sostenible de las sociedades desde una perspectiva social, cultural y económica.

Igualmente, como señala el Pacto Mundial para una Migración Segura ordenada y Regular, se evidencia que las migraciones poseen un carácter multidimensional, por lo que avanzar en la integración de las personas migrantes significa tanto promover su inclusión social como el buen relacionamiento entre quienes componen las comunidades. Es en este sentido que la necesidad de iniciativas y políticas de integración social y económica de las personas migrantes se hacen evidentes en un escenario cada vez más diverso, tanto para avanzar hacia una adecuada protección de los derechos humanos, como a una estabilidad social de todos y todas quienes habitan un mismo territorio, independiente de sus nacionalidades.



Virginia Brandon, Representante del Banco Mundial en Chile

La movilidad humana es natural a las sociedades, ha sido una fuente de desarrollo y ha contribuido al bienestar de migrantes, sus familias y las comunidades que los acogen. Sin embargo, éxodos de gran magnitud, como es el caso de la población venezolana, representan una crisis humanitaria. Se estima que más de 4 millones de venezolanos han dejado su país, escapando de una crisis económica, social y política que ha mermado la economía, la seguridad ciudadana y los estándares de vida del país. Los países de acogida tienen el desafío y la oportunidad de convertir la crisis humanitaria que conlleva el flujo masivo de migrantes y refugiados en una oportunidad de desarrollo, tanto para ellos como para la población de acogida.

Las estadísticas muestran que las personas migrantes en Chile enfrentan barreras a la integración en diferentes ámbitos. Políticas públicas orientadas a mejorar la integración permitirían que el país se beneficie de la contribución que los migrantes pueden representar. Estadísticas cuantitativas muestran que la población migrante es joven, educada y su participación en el mercado laboral es alta, superando incluso los promedios nacionales. Las personas migrantes pueden contribuir de manera significativa al desarrollo del país si pueden poner en práctica su conocimiento, competencias y experiencia profesional.

Reconocemos y valoramos los esfuerzos llevados a cabo desde el mundo público, la academia, el sector privado y la sociedad civil para avanzar hacia este fin. Es en este espíritu en que se presenta el diagnóstico y recomendaciones de este informe. El diagnóstico realizado busca profundizar en los tipos de barreras y oportunidades para la integración efectiva de la población migrante. En función de los hallazgos, identifica puntos de entrada y oportunidades para posibles mejoras y acciones a nivel de políticas públicas orientadas a la inclusión efectiva, desde el proceso de regularización migratoria, a la coordinación entre actores sociales y un mayor trabajo con la población de acogida.

Desde el Banco Mundial, reiteramos nuestro compromiso con ayudar a Chile a avanzar en la generación de evidencia, conocimiento y diseño de políticas públicas que permitan facilitar la integración de las personas migrantes en la sociedad chilena y aprovechar así los beneficios que la migración aporta al país, en términos de crecimiento económico e incremento de los niveles colectivos de bienestar.



© 2021 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial
1818 H Street NW, Washington, DC 20433
Teléfono: 202-473-1000; sitio web: www.worldbank.org

Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresadas en este reporte son, en su totalidad, de los autores y no deben ser atribuidas en forma alguna al Banco Mundial, a sus organizaciones afiliadas, a los miembros de su Directorio Ejecutivo ni a los países que representan. El Banco Mundial no garantiza la exactitud de la información incluida en este reporte. Por esta razón, no acepta responsabilidad alguna por cualquier consecuencia derivada del uso o interpretación de este documento.

Nada de lo establecido en el presente documento constituirá o se considerará una limitación o renuncia a los privilegios e inmunidades del Banco Mundial, los cuales quedan específicamente reservados en su totalidad.

Imagen de portada: © AdobeStock.

Agradecimientos

La nota resume los principales hallazgos de un estudio realizado por el Banco Mundial con el Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) y Data Lab. El equipo del estudio incluyó a Trinidad Saavedra, Jacobus de Hoop, Ana María Muñoz Boudet y Alejandra Leyton, de la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial; y Carolina Stefoni, José Tomás Vicuña, Yasna Contreras, Francisca Oyanedel, María Inés Álvarez y Aline Bravo de COES-Data Lab. El estudio fue realizado bajo la dirección de Marianne Fay, directora de país para Chile; Virginia Brandon, representante residente en Chile; y Ximena del Carpio, gerente de la Práctica Global de Pobreza y Equidad. Agradecemos por sus comentarios a Verónica Silva y Kinnon Scott, y a los equipos del Servicio Nacional de Migraciones, OIM Chile y a la representación del Banco Mundial en Chile.

Agradecemos también a todas las personas e instituciones en Chile que contribuyeron con este reporte, especialmente a las personas migrantes en Chile que contribuyeron con sus testimonios a este estudio.

Este trabajo fue posible gracias al apoyo financiero de la Organización Internacional para las Migraciones, a través de su Misión en Chile liderada por su Jefe de Misión, Richard Custodio Velázquez, quien apoyó decididamente la elaboración de esta investigación en el marco de las actividades del Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de los Estados Unidos (PRM por sus siglas en inglés).



Introducción

Chile se ha convertido en un destino importante para la población refugiada y migrante regional. Factores de empuje y atracción han generado un aumento en la migración intrarregional en América Latina y el Caribe en los últimos años. En el caso de Chile, su relativa estabilidad económica y política desde los años 90 lo vuelven un polo de atracción frente a desestabilizaciones y crisis en otros países de la región. Esto, al mismo tiempo que se observa un mayor control migratorio en países del norte global dificultando la entrada a estos para muchas personas migrantes. En este contexto, la migración a Chile aumentó de manera importante; mientras en 2017 4.4% de la población residente había nacido en el exterior, para el 2021, las estimaciones indicaban que esta representaría al 7.5% de la población total del país. Dos tercios de la población extranjera proviene de tres países: Venezuela, Haití y Perú - 30%, 12.2% y 16.6% respectivamente¹.

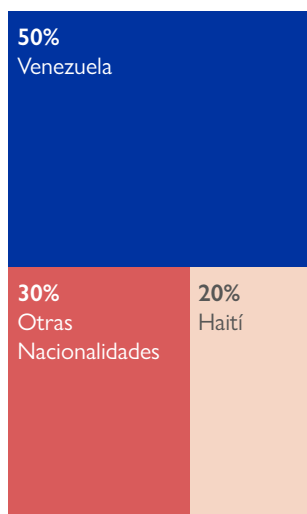
7,5%

Para el 2021, las estimaciones indican la **población extranjera ha aumentado y representa el 7.5% de la población total del país**

La integración económica y social de la población migrante presenta un importante desafío para el país. El rápido crecimiento de la migración hacia Chile requiere de un ajuste de las políticas públicas a fin de responder a las necesidades de estos nuevos flujos poblacionales. Es en este contexto que el Estado chileno realizó esfuerzos para generar una infraestructura legal y social que favorezca la inclusión de la población migrante, incluyendo procesos de regularización extraordinaria, creación de nuevas visas migratorias y garantizar el acceso universal a salud y educación, entre otros. A pesar de estos esfuerzos, subsisten importantes barreras que impiden o dificultan esta inserción. El análisis en profundidad de éstas es un insumo importante para dar una respuesta adecuada, eficiente en el uso de recursos y efectiva en generar mejores condiciones de integración y bienestar tanto para la población migrante como para las comunidades de acogida.

¹ Estimaciones a diciembre del 2021 del Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Extranjería y Migración (http://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migracion-internacional/estimacion-poblacion-extranjera-en-chile-2018/estimacion-poblacion-extranjera-en-chile-2021-resultados.pdf?sfvrsn=d4fd5706_6)

Entrevistas en números iguales a mujeres y hombres migrantes provenientes de:



El objetivo de este diagnóstico es el de generar evidencia sobre las barreras y facilitadores para la inclusión económica y social de la población migrante en Chile. Si bien las dimensiones de inclusión son múltiples, este insumo se enfoca en seis de ellas: estatus migratorio, trabajo, remesas y acceso al sistema bancario, educación y convalidación de títulos, redes de apoyo, vivienda y salud². Si bien estas son áreas de inclusión comunes a muchas personas migrantes, las barreras y procesos pueden ser distintos para las distintas nacionalidades, y pueden variar según la forma de ingreso al país (por ejemplo, si con visa de residencia temporal, visa de turismo o si se trata de un ingreso irregular por paso no habilitado), también pueden ser experimentadas de manera diferente por mujeres y hombres. Esta diversidad fue tomada en cuenta al momento de elaborar este diagnóstico. Finalmente, factores contextuales, como los vaivenes de la economía a raíz del estallido social del 2019 y la pandemia del COVID-19 también son considerados en cuanto pueden significar barreras adicionales para la integración.

Esta nota resume los resultados de un estudio cualitativo realizado a finales del año 2021 a fin de capturar en detalle las experiencias de la población migrante en Chile³. El estudio es parte de un esfuerzo conjunto entre el Servicio Nacional de Migraciones y el Banco Mundial para identificar las barreras de integración de las personas migrantes, incluyendo además de este estudio, el análisis de datos secundarios, así como una encuesta a esta población a fin de ampliar la información disponible para la toma de decisiones y acción de políticas públicas. Los resultados que se presentan a continuación se basan en una serie de 57 entrevistas a personas migrantes, cuatro grupos focales con dicha población, y diecisiete entrevistas a informantes o actores clave. Se entrevistó en números iguales a mujeres y hombres migrantes de Venezuela, Haití, Perú, Bolivia, Colombia, Argentina, Cuba, República Dominicana, y Ecuador (50% de las entrevistas fueron con migrantes venezolanos, 20% de Haití, y 30% otras nacionalidades). Del total de participantes en las entrevistas, once ingresaron al país recientemente por un paso no habilitado y 46 lo hicieron antes del 2021. Las entrevistas se realizaron tanto en la región Metropolitana, como en las de Tarapacá y Los Lagos⁴.

² Estas dimensiones fueron identificadas en colaboración con el Servicio Nacional de Migraciones.

³ El informe detallado *Inserción sociolaboral de la población migrante en Chile* fue producido por Data Lab y el Centro de Estudios y Cohesión Social.

⁴ La selección de regiones busca dar mayor representatividad de experiencias de migración. La Región Metropolitana concentra el mayor número de migrantes, en este caso se entrevistaron personas con residencia en 12 comunas diferentes. La región de Tarapacá fue escogida por la concentración de migrantes venezolanos de entrada reciente por paso no habilitado (con foco en el sector de Alto Hospicio), y Los Lagos como una región representativa del sur de Chile.



1

La integración económica y social de las personas migrantes se condiciona a la regularización migratoria

La regularización migratoria es el paso inicial y el más importante en el proceso de integración económica y social de toda persona migrante. Si bien el proceso de regularización varía en función de la forma de ingreso a Chile, el valor de tener un estado migratorio regular es crítico. El ingresar a Chile con residencia temporal aprobada es posible para aquellos/as que consiguen visas antes de su llegada, como son las de permanencia transitoria, de responsabilidad democrática, o de reunificación familiar. Otras personas migrantes ingresaron al país con otras visas (p. ej. de turismo), contando con la alternativa de convertirse en residentes temporales una vez en el país⁵. Para aquellas personas que ingresan al país por pasos fronterizos no habilitados, las opciones se limitan, en adición a solicitudes de refugio o asilo político, a la realización de una autodenuncia y a acceder a orientación jurídica para revocar la expulsión del país y tramitar una residencia temporal⁶. Una vez conseguida la residencia temporal, la persona migrante puede pasar por etapas de regularidad e irregularidad intermitentes, mientras postula y tramita una visa de permanencia definitiva.

El mayor impulsor de la inclusión es la obtención de una cédula de identidad o Rol Único Tributario (RUT). El RUT es el número que permite a una persona migrante trabajar, cobrar un cheque, realizar cotizaciones o pagos previsionales de salud. En las palabras de una persona migrante boliviana: *“para nosotros lo más necesario es el carnet [RUT], es el pase libre para estar en Chile.”* Entre algunos de los beneficios específicos del RUT se encuentra el abrir una “cuenta RUT” en el Banco del Estado, solicitar un préstamo y acceder a capacitación y educación (p. ej. inscribirse a la Prueba de Transición a la Educación Superior -PDT-)⁷. Es importante notar que la población migrante recibe un número de identificación provisorio (o “RUT provisorio”), que difiere de un RUT normal al no otorgar acceso a todos los servicios disponibles para los ciudadanos chilenos. A pesar de esto, el RUT provisorio sigue siendo el documento que facilita la realización de cualquier actividad económica bajo el marco de la legalidad, como lo describe una persona migrante venezolana entrevistada en Santiago: *“una locura lo de la cédula, no hay nada que se pueda hacer sin cédula en este país.”* Así como un RUT vigente permite mejorar las



condiciones de vida de alguien que ha migrado, su ausencia implica la perpetuación de condiciones de vulnerabilidad económica y social.

El obtener una visa de permanencia definitiva representa un salto cualitativo en el proceso de inserción económica y social. Aun con un estado migratorio regular, una persona migrante no podrá desarrollar sus proyectos de vida en condiciones similares, desde el punto de vista legal, que el resto de la población local, y continuará experimentando barreras a su inserción hasta conseguir la permanencia definitiva. La visa de permanencia definitiva le permite reducir la incertidumbre y planificar hacia el futuro, por ejemplo, pensar en la compra de una vivienda, buscar y aprovechar oportunidades de emprender o invertir mayores recursos en un negocio y realizar esfuerzos más sistemáticos para la permanencia. *“Es muy terrible abrir una cuenta corriente sin visa definitiva, [no tener la visa definitiva nos limita] para poder emprender, empezar un negocio, para poder obtener un crédito de vivienda, nos limita y... también para la reunificación familiar”* (Hombre, Venezuela).



⁵ Esta transición dejó de ser posible bajo la Ley 21.325 de Migración y Extranjería publicada en 2021.

⁶ El proceso de autodenuncia se basa en la Declaración Voluntaria por Ingreso Clandestino ante la Policía de Investigaciones. La autodenuncia activa el proceso de procesamiento de una orden de expulsión, la cual puede ser apelada en tribunales y referir a un proceso de regularización temporal.

⁷ Aun aquellos que rinden el PSU, quedan excluidos de la Beca de Excelencia Académica, Vocación Pedagógica, Nuevo Milenio, e inclusive del Fondo Solidario de Crédito que son para ciudadanos chilenos.



2

Las barreras a la regulación migratoria

El proceso de regularización migratoria y obtención de RUT se caracteriza por tropezos, negativas, reintentos y esperas. El proceso, descrito por los participantes como “lento”, “engorroso” y “burocrático” es más complejo de lo que las personas migrantes esperan al iniciarlo. Entre las principales barreras identificadas destacan las relacionadas a información, demoras y falta de recursos financieros, barreras de comprensión y expectativas y dificultades de relación con funcionarios/as e instituciones.

La información necesaria para iniciar, continuar o reiniciar el proceso de regularizaciones, en ocasiones, confusa o incompleta. Si bien muchas personas migrantes reciben información general sobre el proceso, existe poca claridad sobre el circuito que se debe seguir y los pasos específicos para completar las aplicaciones, así como a quién recurrir para recibir información adecuada. *“No tenemos quién nos guíe como para hacer las cosas... Uno le pide un favor a alguien y no se lo hace por nada... Son los chilenos, es que esta gente es muy desconfiada o uno pregunta algo y no responden.”* (Hombre, Colombia). Esta falta de información resulta en solicitudes incompletas o con errores, lo que demora aún más el proceso. Por otra parte, una vez iniciado éste, las respuestas del Servicio Nacional de Migraciones son lentas, poco claras y muchas veces los/as aplicantes no entienden por qué se produce el rechazo de su solicitud. En este contexto de incertidumbre es común que en las afueras de las oficinas donde se realizan estos trámites haya personas que cobran por entregar información o tramitar documentos.



“No tenemos quien nos guíe como para hacer las cosas... Uno le pide un favor a alguien y no se lo hace por nada... Son los chilenos, es que esta gente es muy desconfiada o uno pregunta algo y no responden”

(Hombre, Colombia)

Las personas migrantes llegan con altas expectativas que contradicen la realidad de un complejo proceso migratorio, que se suma a las barreras de información. Inclusive aquellas que ingresan por pasos no autorizados, lo hacen con la expectativa de alcanzar mejores condiciones de vida y de que poco a poco podrán regularizarse. El tener expectativas altas puede conducir a tomar riesgos innecesarios o a cometer errores. Por ejemplo, es posible que las personas migrantes se inserten laboralmente lo antes posible, en parte por necesidad, aun cuando no cuenten con un RUT, sin saber que el trabajar en el sector informal o el hacerlo sin registrar el pago de cotizaciones sociales puede ser un obstáculo para la postulación y aproba-

ción de la visa de permanencia definitiva. Por otra parte, es posible que las personas migrantes no realicen la autodenuncia creyendo que en el futuro tendrán la posibilidad de regularizarse, cuando en la realidad, esto puede afectar su posibilidad de permanencia. Las entrevistas a población migrante dan cuenta de estos diferentes supuestos y expectativas.

Las demoras en las respuestas a las solicitudes son una gran fuente de ansiedad e incertidumbre para las personas migrantes. La principal preocupación y barrera para ellas aplicar a una visa temporal o definitiva es el tiempo de espera para recibir una respuesta, y parece ser una ocurrencia regular que los plazos no se conocen o son más de los esperados: *“lo tardío es fatal para todos los que he conocido, el tiempo de espera es demasiado.”* (Mujer, Venezuela). Este tiempo de espera se extiende aún más cuando se detecta un error en las solicitudes. La comunicación de estos errores parece no ser oportuna o depender del aplicante, quien activamente debe indagar sobre el estado de su solicitud, lo que no siempre es fácil: *“es muy difícil que una persona esté pidiendo permisos en el trabajo para ir a Puerto Montt a ver cómo está el trámite, qué faltó, por qué demora tanto, algunos llevan más de un año y no responden.”* (Mujer, Colombia). Los retrasos en el proceso de tramitación ocasionan muchas veces que los documentos caduquen, por lo que conseguir nuevos documentos se convierte en una nueva barrera y demora, aun si la solicitud tiene una respuesta positiva.



“Es muy difícil que una persona esté pidiendo permisos en el trabajo para ir a Puerto Montt a ver cómo está el trámite, qué faltó, por qué demora tanto, algunos llevan más de un año y no responden”

(Mujer, Colombia)

Realizar el proceso de regularización requiere de una gran capacidad de autogestión, pero también de recursos económicos y tiempo, desde conseguir la documentación requerida, timbrarla y enviarla, hasta el fin del proceso. Estos recursos (económicos y de tiempo) son escasos en la población migrante, que se ve en la necesidad de salir en horarios laborales, viajar para conseguir documentos, y de invertir recursos financieros en estos procesos. Dos personas migrantes en Iquique, de diferentes nacionalidades, reportan experiencias relacionadas a no avanzar en el proceso por tener que presentarse físicamente en Santiago para un trámite o a la espera en la ciudad donde se encuentran: *“uno tenía que hacer una fila en la intendencia como de madrugada y yo vine como desde las cuatro de la mañana estuve ahí parado como hasta las doce del día.”* (Hombre, Paraguay).

La digitalización del proceso migratorio genera un nuevo conjunto de barreras relacionadas con la brecha digital entre personas migrantes. La falta de acceso a Internet y la falta de competencias digitales para hacer un buen uso de la red ocasionan retrasos y errores en el proceso de regularización migratoria, en parte, pues estos parecen confusos y los pasos



“Olvídate, [ir a las embajadas] es un desastre, no hay como un haitiano consiga un trámite apostillado y no sé es súper complejo”

(Actor clave)

no se encuentran claros, aun cuando son presentados por escrito y en una plataforma digital. Además de evidenciarse la falta de conocimiento sobre cómo realizar el proceso digitalmente, también se hace patente el temor de cometer errores y no poder recibir retroalimentación: *“yo hice algo mal, subí mal la partida de nacimiento y volví atrás, lo malo es que pierdes todo ese tiempo... [a los demás] les da miedo no hacerlo bien y que por hacerlo mal les puedan rechazar toda la visa.”* (Mujer, Venezuela).

Parte de las demoras y brechas de información parecen originarse en problemas de coordinación y conexión entre instituciones del Estado (i.e. interoperabilidad).

Las personas participantes del estudio comentaron sobre la descoordinación existente entre instituciones, por ejemplo, entre las oficinas del Servicio Nacional de Migraciones y el Servicio de Registro Civil e Identificación para la obtención de firmas o sellos. Estas dificultades se agudizan cuando la relación con los funcionarios/as públicos no es siempre la esperada. Muchas de las personas entrevistadas dicen experimentar falta de empatía, indiferencia respecto de su situación, entrega de información escueta o parcial, y/o indicaciones incorrectas sobre los derechos de las personas migrantes. Es importante notar que estos problemas institucionales nacen, en su mayoría, en el incremento exponencial de los flujos migratorios: *“Extranjería te daba la respuesta, pero ahora no lo hacen no porque no quieran sino porque antes venía una persona o cinco en el día, ahora vienen 450.”* (Actor clave). Por otra parte, la población haitiana y venezolana enfrentan dificultades adicionales con las representaciones de sus países de origen. Para estas personas conseguir documentos ante las misiones diplomáticas respectivas es muy complejo: *“Olvídate, [ir a las embajadas] es un desastre, no hay como un haitiano consiga un trámite apostillado y no sé, es súper complejo.”* (Actor clave). Alternativas como conseguir que una persona realice trámites en el país de nacionalidad no siempre cumplen sus objetivos: *“recientemente nosotros buscábamos lo que en Venezuela conocemos como un gestor, alguien que te haga el favor en Venezuela para que te lo saque [un certificado], pagamos 350 dólares y nos estafaron.”* (Mujer, Venezuela).

Si bien la regularización del estatus migratorio reduce significativamente las barreras de acceso a actividades o beneficios socioeconómicos, esta no es suficiente.

La mayoría de las barreras identificadas en el estudio y reportadas por parte de las personas migrantes se relacionaron con la irregularidad migratoria o la ausencia de un RUT vigente, siendo esta la preocupación común a todas las nacionalidades entrevistadas. Sin embargo, al ahondar en temas específicos, se observan otras limitaciones a la integración que van más allá de la ausencia de documentos.

3

Barreras de acceso al mercado laboral

El acceso al mercado laboral y la generación de ingresos como resultado de la actividad económica son claves en el proceso de inclusión social y regulación migratoria. La mayoría de la población migrante que llega a Chile se encuentra en edad laboral, en muchos casos en los grupos de edad donde se espera la mayor participación y productividad (aproximadamente dos tercios de la población migrante tiene entre 20 y 39 años), teniendo además una fuerte necesidad de generar ingresos. Esto se refleja en una inserción laboral rápida, pero subóptima. Es así que en las entrevistas se observan muchas barreras referentes al acceso a fuentes de empleo formal y a ejercer tareas acordes al nivel educativo de la persona migrante y en condiciones de igualdad con la población local. Por otra parte, es importante notar que la condición laboral no es independiente de la regularización de la persona migrante, ya que el tener un empleo formal y pagar cotizaciones son requisitos para la aplicación a la Visa de Residencia Permanente.

Los empleadores carecen de información y herramientas para contratar y/o patrocinar a personas migrantes. El sector privado en general y los potenciales empleadores en particular no cuentan con información sobre modalidades de contratación para extranjeros. Si bien la legislación contempla la posibilidad de contratar a un trabajador con visa en trámite, son muy pocos los empleadores que están al tanto de dicha normativa y la preferencia es a reducir el riesgo de encontrarse en falta: *“ellos [mis empleadores] decían que los iban a multar, entonces tuve que ir a la antigua gobernación a emigración y solicitar un documento que explicaba que sí se podía contratar mano de obra extranjera porque necesitábamos el contrato para poder gestionar el permiso de trabajo y poder gestionar lo que era la documentación para poder estar y laborar legalmente y poco a poco la gente se fue convenciendo y ya hoy día son conscientes que se puede contratar extranjeros.”* (Hombre, Venezuela)

Representaciones negativas hacia las personas migrantes dificultan la confianza por parte de los empleadores. Algunos empleadores tienen como regla informal el no contratar personas migrantes en su negocio y son explícitos ante la pregunta: *“no he contratado a nadie*



“Los migrantes que tienen educación y vienen preparados no solamente les cuesta el doble sino diez veces”

(Actor clave)

extranjero y estoy tratando de hacerle el quite a eso así que no creo que lo haga próximamente.” (Actor clave). Diferentes entrevistados/as reportan como una barrera de entrada la visión de que las personas migrantes traen el crimen, lo que las afecta negativamente, impactando sus posibilidades de ser empleadas formalmente. Asimismo, percepciones sobre niveles de educación o desconfianza de posibles empleadores en las credenciales educacionales de las personas migrantes también operan como barreras a la contratación y al empleo regular. Igualmente, las barreras lingüísticas (por ejemplo, entre migrantes haitianos que en su mayoría reportan haber llegado a Chile sin hablar el español) sobresalen. A pesar de que la mayoría de las personas migrantes en Chile hablan español, la comunicación entre personas chilenas y migrantes continúa siendo una barrera a la integración, como lo explica una participante venezolana en Iquique: *“las personas [empleadores] y yo no combinábamos, porque el choque de cultura que a veces no les entendía o ellos no me entendían a mí... me reclamaban mucho por las cosas que hacía mal, ¡pero porque no les entendía pues!”*.

En las entrevistas se revelan situaciones de abuso laboral contra personas migrantes en situación irregular. El no contar con un RUT vigente significa tener que trabajar en informalidad o bajo condiciones desventajosas. Una persona migrante venezolana relata cómo su empleadora decidió no pagarle y al reclamar, la última le respondió: *“tú no tienes papeles,*





“Si mi hijo se enferma yo tranquilamente no voy a trabajar un día o dos días, pero con tema de contrato es más complicado, más comprometedor”

(Mujer, Bolivia)

no puedes reclamar nada.” De manera similar, otra mujer migrante relata la negativa a escribir un contrato aun luego de obtener la regularización migratoria. Es bajo esta imposibilidad de reclamar o temor a hacerlo que muchos empleadores/as deciden no ofrecer ningún tipo de beneficio para la población migrante, algo que aparece recurrentemente entre los/as entrevistados, particularmente entre las mujeres: *“yo les discutía mis derechos porque igualmente aquí o allá los derechos son los mismos y ellos [empleadores] querían explotar mucho, querían cargarnos como burro y no es así.”* (Mujer, Ecuador). Las personas migrantes priorizan necesidades inmediatas (p. ej. mantención de familia en Chile, envío de remesas y flexibilidad para cuidar a sus hijos/as), lo que desincentiva la búsqueda de oportunidades laborales formales y genera una mayor aceptación de empleo precario o desprotegido.

A pesar de contar con altos niveles de educación, son pocas las personas migrantes que logran trabajar y recibir un sueldo acorde al nivel de calificación obtenido. *“Los migrantes que tienen educación y vienen preparados no solamente les cuesta el doble sino diez veces más.”* (Actor clave). Esta barrera es frecuente y genera efectos negativos tanto en la productividad como en el acceso a ingresos. Por ejemplo, una mujer migrante venezolana relata como, a pesar de tener un título en ingeniería petrolera, tuvo que realizar trabajos de menor remuneración mientras esperaba su regularización migratoria: *“llegué acá con ese título y la verdad no me sirvió de nada mi especialidad... di a luz siempre limpiando oficinas y apartamentos.”*

Para las mujeres, encontrar opciones de cuidado para sus hijos/as es una barrera adicional a la inserción laboral. Las mujeres que participaron en el estudio identificaron la dificultad de contar con un lugar de confianza y de bajo costo en donde dejar a sus hijos/as: *“es que es muy complejo para mí porque aparte de esta situación de adaptarme a las clases de mi hijo a mí me tiene como muy frenada porque o buscar trabajo o lo descuido a él porque equilibrar las dos cosas es super complicado para mí... entonces actualmente trabajo, pero trabajo poco tiempo e igual sin contrato, día que voy, día pagado y día que no voy no es pagado.”* (Mujer, Venezuela). Es en esta situación que muchas mujeres migrantes eligen trabajar en el sector informal, en la búsqueda de mayor flexibilidad para poder cuidar a sus hijos/as: *“Si mi hijo se enferma yo tranquilamente no voy a trabajar un día o dos días, pero con el tema del contrato es más complicado, más comprometedor.”* (Mujer, Bolivia).



4

Barreras al acceso a la educación y la convalidación de títulos

Parte de los motivos por los que algunas personas migrantes trabajan en ocupaciones dispares a sus calificaciones se encuentran en las barreras a la convalidación de grados académicos.

Este proceso tiene barreras de información y tiempos, como otros observados. El obtener información sobre el proceso de convalidación de títulos es complejo, reportándose nuevamente dificultades en el acceso a la información, por ejemplo: “Entrevistador: Mencionaste antes que no supiste cómo obtener información de convalidación del título ¿buscaste en alguna parte? Participante: Busqué por Internet, pero no entendí nada y no busqué más, la verdad.” (Mujer, Venezuela). “No la entiende [la página web], la siente como lejana, que manda un correo y no le contesta tan rápido, me lo comentan. Y esa comunicación es por correo, pero no todo el mundo entiende lo que dice el correo, los términos, no todo el mundo los entiende, entonces cuesta también por ese lado.” (Actor clave). Al igual que con el proceso de regularización, la información sobre el proceso de reconocimiento de grados académicos por conductos informales suele ser más efectiva que la oficial, incluyendo grupos de WhatsApp con compatriotas⁸.



“No la entiende [la página web], la siente como lejana, que manda un correo y no le contesta tan rápido, me lo comentan. Y esa comunicación es por correo, pero no todo el mundo entiende lo que dice el correo, los términos, no todo el mundo los entiende entonces cuesta también por ese lado”

(Actor clave)

El proceso de reconocimiento desincentiva a la mayoría de las personas migrantes, debido a la complejidad de los requisitos y la duración del mismo.

Las personas entrevistadas reportan procesos diferenciados, en parte pues cada unidad académica de la Universidad de Chile establece el procedimiento para sus grados académicos asociados. En algunos casos se fija un calendario anual de pruebas, en otros se establece que los profesionales deban cursar ciertas asignaturas o se solicita un trabajo más personalizado con algún académico/a de la institución. Sin embargo, y sin importar el procedimiento, se considera un proceso complejo, que puede durar hasta tres años (como lo declara una participante, lo que contrasta con los seis meses indicados por una funcionaria de la Universidad de Chile). A esto se suman los requisitos de documentos, entre otros: “es algo costoso, es un tema de papeles, porque hay papeles que exigen que yo no tengo: el plan completo de la carrera que cursé, notas creo que piden desde el primer semestre y se me hace complicado conseguirlo para hacer reconocimiento de mi título.” (Mujer, Venezuela). Considerando que la mayoría de las personas migrantes trabaja jornada completa, la demanda de tiempo para completar el proceso de convalidación de títulos no es adecuada.



La educación primaria y secundaria aparecen como un área de menos dificultad para el acceso. El que la educación universal se encuentre asegurada para todos/as significa menos obstáculos para las personas migrantes. Los observados han sido referentes a la pandemia, principalmente relacionados a la necesidad de acceder a educación digital. Si bien la mayoría de las personas migrantes cuentan con celulares con acceso a Internet, pocos poseen computadores, los cuales son necesarios para atender clases virtuales. Esto significó en algunos casos pérdidas de escolaridad durante el periodo de cierre de escuelas y liceos. La reinscripción, reportan algunos padres, madres o apoderados/as, no ha sido simple y ha requerido reevaluaciones de capacidades y reuniones adicionales con las direcciones de los establecimientos educacionales.

⁸ Las personas entrevistadas no diferencian si se trata de revalidación, convalidación o reconocimiento, los que se aplican diferenciadamente dependiendo del país donde se cursaron los estudios y el nivel de estudios a reconocer. Se usa el término reconocimiento de manera general. Para el caso de las personas con grados académicos obtenidos en Venezuela este proceso lo lidera la Universidad de Chile.



5

Barreras de acceso y uso de servicios financieros

Acceder a una cuenta bancaria posibilita el recibir y guardar dinero de forma segura, realizar transacciones, y optar a subsidios o programas del Estado. En el levantamiento de información se observó que las personas migrantes en situación regular pueden abrir una cuenta RUT con el Banco del Estado independiente de su ingreso, nacionalidad, sexo o estado civil, lo que facilita su inserción financiera. Contrario a esto, las personas migrantes en estado irregular se ven en la necesidad de pedir prestadas cuentas a personas conocidas para recibir pagos por servicios laborales en caso de ser estas requeridas, lo que evidencia el no contar con una forma de ahorro segura. La inclusión financiera es un paso importante para la reducción de la vulnerabilidad.



“Entrevistador: ¿Envías dinero a tu país? Participante: Tengo que ayudar a mi familia allá también porque ellos no tienen trabajo allá y tengo que mandar comida, cosas, plata, todo lo que tengo”

(Mujer, Haití)

Acceder a un crédito es un proceso complejo y solo disponible para personas migrantes que han regularizado su condición migratoria. Como se ha visto hasta ahora, la documentación al día juega un papel crucial para la incorporación económica de las personas migrantes. Entre los/as entrevistados, muy pocos habían intentado acceder a un crédito, pero muchos de ellos reportaban conocer el proceso y/o personas que buscaron acceder a un crédito sin éxito. En general, las instituciones financieras solicitan tanto la visa de permanencia definitiva y pruebas de estabilidad laboral y financiera como las últimas doce cotizaciones y un aval para aplicar a un crédito. Para muchas personas migrantes la regularización y permanencia laboral es compleja, aun contando con una visa. El requisito del aval es también difícil de obtener, debido a las menores redes de apoyo o al hecho de que, las redes de la población migrante no necesariamente se encuentran en una mejor posición económica que el solicitante de crédito y/o no son considerados avales adecuados. Si bien en este estudio se encuentra evidencia de instituciones financieras que han flexibilizado algunos requisitos, esto parece ser reciente.

El envío de remesas es común entre la población migrante, que recurre a entidades bancarias, instituciones, o terceros para enviar el dinero. Las familias de las personas migrantes dependen en gran manera del dinero que sea enviado desde Chile: “tengo que ayudar



a mi familia allá también [enviando remesas], porque ellos no tienen trabajo allá y tengo que mandar comida, cosas, plata, todo lo que tengo.” (Mujer, Haití). Las personas pueden enviar estas remesas a través de bancos, instituciones de envío de remesas, o a terceros e incluso algunas personas que prefieren guardar el dinero para esperar entregarlo personalmente (dado el alto costo de enviar dinero al exterior). Entre los/as entrevistados/as que compartieron las cantidades que envían, estas fluctúan entre los \$ 20.000 o \$30.000 pesos chilenos, mientras que algunos/as logran enviar cantidades mayores cerca de los \$100.000 pesos. Se nota una diferencia entre nacionalidad en estos casos. Las personas migrantes peruanas envían una mayor proporción de remesas para sus hijos/as, mientras que las personas migrantes venezolanas y haitianas tienen un mayor uso de ingresos en Chile, dado que muchos tienden a migrar con sus familias, como reportan en las entrevistas.



6

Barreras de acceso a la vivienda

Al llegar al país, las personas suelen llegar al hogar de una persona conocida y luego mudarse a arriendos temporales de alto costo. Al quedarse con un familiar o amistad, las personas migrantes tienen la posibilidad de ahorrar dinero para después arrendar o subarrendar, lo que normalmente sucede al recibir el primer sueldo. Es recurrente en las entrevistas narraciones de la existencia de cobros abusivos e injustos al subarrendar, siendo el arriendo uno de los componentes principales del presupuesto familiar. *“La gente piensa que el extranjero gana más acá, te cobran mucho, o sea, mira yo pagaba como doscientos mil y [por la misma casa] un chileno pagaba ochenta mil.”* (Hombre, Bolivia). Es así como muchas personas migrantes se ven en la necesidad de vivir en espacios donde las condiciones higiénicas son inadecuadas, o están expuestas a un alto riesgo de desalojos y desplazamientos. Este es el caso de cités o viviendas colectivas⁹. *“Lo que pasa que muchos de mis amigos tienen niños y vivían en casas cité donde arriendan veinticinco personas y hay un solo baño y una sola habitación donde tienen que cocinar, dormir, secar ropa, todo dentro de una habitación “papás y niños” y aparte pagar caro una pieza de esas.”* (Mujer, Colombia).



“Nada, si usted no tiene un carnet chileno no se le da nada, solamente se le va a dar una frazada o unos víveres o un colchón, nada más”

(Grupo focal, campamento en Alto Hospicio)

Otra alternativa de acceso a vivienda es la autoconstrucción de asentamientos informales o campamentos, considerados una solución frente a las condiciones restrictivas del subarriendo. Se trata de autoconstrucciones ubicadas en las periferias de diversas localidades caracterizadas por la carencia de servicios básicos y condiciones materiales óptimas. Sus habitantes son familias que dejaron sus viviendas debido al alto costo del arriendo, la violencia que se vive en algunos barrios, o las condiciones de hacinamiento en las que vivían. En las palabras de un hombre migrante colombiano en Iquique que se mudó recientemente a un campamento: *“en el tema de la convivencia vamos muy bien, respecto a los que vivíamos antes, que vivíamos obviamente en partes chicas, y aparte de eso pagando súper caro, entonces lo encontraba que era un abuso incalculable, digámoslo así, pero gracias a Dios después de hace cinco años que estamos allá estamos mucho mejor, más cómodos, más espacio y con excelentes vecinos”*. En estos asentamientos residen familias migrantes y chilenas, quienes tienen la posibilidad de edificar según las necesidades y presupuestos de hogar. A pesar de la co-residencia de personas chilenas y migrantes, los/as

⁹ Los cites toman diferentes formas, en muchos casos consisten en subdivisiones para la ocupación múltiple en casas originalmente construidas para ser unifamiliares, a diferencia de la acepción tradicional del término referido a viviendas pequeñas autónomas en torno a un patio común.



habitantes del campamento reconocen las diferencias significativas entre ambos, ya que sólo los/as chilenos reciben ayuda del gobierno si es que algo pasara con su hogar, por ejemplo, un incendio: *“nada, si usted no tiene un carnet chileno no se le da nada, solamente se le va a dar una frazada o unos víveres o un colchón, nada más.”* (Grupo focal, campamento en Alto Hospicio).

Las personas migrantes no consideran que sea rol del Estado el asegurar su vivienda o las condiciones de esta, lo que puede resultar en una ausencia de denuncias contra abusos. Si bien las condiciones de vivienda son subóptimas para la mayoría de las personas migrantes, existe la percepción de que el gobierno no tiene ningún rol al respecto, lo cual podría explicar la ausencia de demandas de ayuda por parte de esta población. En los campamentos, así como en las viviendas colectivas fue posible escuchar historias de aprovechamiento y abuso hacia la población migrante, tanto de arrendadores como dirigencias y liderazgos informales. Estos pueden ser cobros por construir en asentamientos, por el usufructo de terrenos sin ser los propietarios legales, o por acceso a servicios que no se pagan (por ejemplo, conexiones ilegales a electricidad), entre otros.



7

Barreras de acceso a la salud

Si bien la población migrante reporta recurrir con poca frecuencia a los servicios de salud, los Centros de Salud Familiar son lugares percibidos como cercanos y de confianza.

A pesar de que la mayoría de la población entrevistada reporta buena salud, algunos/as entrevistados reportaron padecer problemas de salud leves, como alergias o patologías estacionales bronquiales y respiratorias, y en pocos casos enfermedades más serias como como cáncer o enfermedades crónicas. En la mayoría de los casos se observa una alta valoración por parte de la población migrante respecto a la atención en los centros públicos de salud. *“Sí, tal como le digo muchas cosas que mejorar, pero uno que viene de otro país donde tener salud significa pagar y si no debe ir a atención primaria de salud paupérrima, al llegar acá y ver que el sistema funciona uno dice ‘no aquí todavía se puede encontrar un poquito de atención en salud.’”* (Mujer, Colombia).

La falta de información y el estigma al usar los servicios de salud aparecen como las únicas barreras reportadas.

Si bien el derecho a la salud está asegurado para la población migrante, subsiste desconocimiento de este derecho por parte de ella y muchas veces de los propios funcionarios/as de la salud. Si bien documentación del estatus migratorio no es requerida para el acceso a la salud, la percepción de su necesidad en todo ámbito de acceso a servicios se extiende a la salud. Esta falta de información se puede convertir en una limitante para algunas personas migrantes. Por ejemplo, en los relatos de una mujer migrante ecuatoriana, ella nunca escuchó que la atención en salud sea gratuita, por lo que recurrió a automedicar a sus hijos: *“en el caso de mi hija le he metido de todo porque ella tiene problemas en expulsar la flema, entonces como no me atienden y como no tengo para pagar, entonces me ha tocado ponerle los remedios que en mi país se usaban.”* Por otra parte, existe también estigmatización entre la población chilena, que puede llegar a pensar que quienes migran están ‘aprovechándose del sistema’ al hacer uso de estos servicios: *“no sé yo a veces pienso que de no abusar tanto, de darle la oportunidad a otro si yo siento que no tengo que ir al médico a qué voy a ir, yo pienso que cuando me entrevistaban en el consulado de Chile ahí el funcionario me decía que al pasar las personas ilegales para acá iba a ser un gasto para el país, iba a ser como una responsabilidad, vas a generar un gasto innecesario para el país y quizás en ese sentido tienen razón.”* (Mujer, Venezuela).



El reporte de problemas de salud mental es un tema recurrente entre las personas entrevistadas, sin embargo, no se reporta la búsqueda o el acceso a servicios de ayuda. Los/as participantes narraron lo que ha sido denominado como el ‘duelo migratorio’, una tristeza por alejarse de su país, sus familias y seres queridos. En las palabras de un ciudadano dominicano se evidencian los retos que vivió al migrar solo dejando tres hijos en su país de origen: *“le puedo decir que los hijos me pasaron hambre acá y allá y eso me deprimió mucho yo... me iba en llanto casi todos los días. Duré un mes en eso, es triste, es crítico cuando uno deja a su familia botada como bien dice.”* Durante la pandemia, la dificultad para viajar acrecentó este sentimiento, al no poder dar un apoyo presencial a quienes lo requerían y dado el aumento del aislamiento percibido. A ello se suman las dificultades para emprender una vida en Chile, una inserción que permita llevar adelante el proyecto migratorio que los empujó a salir de sus países y la constante incertidumbre y ansiedad de perder lo logrado.



8

Las redes de apoyo como el principal facilitador a la inclusión social y económica del migrante

Las redes institucionales, como gobierno central, municipalidades y organizaciones de la sociedad civil son fuentes de apoyo para la población migrante, en especial para quienes se encuentran en situación regular. En las entrevistas se evidenció que hay múltiples organizaciones a las que las personas migrantes recurren para recibir apoyo, desde aquellas que dan apoyo legal (pagado o gratuito), organizaciones de la sociedad civil que ofrecen asesoría y guía y canales online con información, como MigrApp o Infomigra. El apoyo institucional que pueda recibir una persona migrante es más eficiente que las redes informales, pues permite remover barreras y obstáculos en procesos de otra manera complejos. Esto incluye las redes interinstitucionales entre organizaciones de la sociedad civil o con presencia local y el gobierno:

“[yo] consulto a extranjería [por algún caso] y tengo la línea directa y ellos me resuelven y creo que esto pasa porque saben que nosotros hacemos un trabajo voluntario y sin costo, entonces nunca nos han negado la información y tú sabes que en todas partes es necesario tener alguien adentro que te pueda ayudar” (Actor clave en un Municipio).



“Aquí empezaron a cada rato a crear grupos de WhatsApp, de ventas, vendían de todo y bueno yo ingresé en esos grupos y comencé a ofrecer almuerzo y gracias a Dios fue maravilloso”

(Mujer, Venezuela)

Las redes informales, en su mayoría familia y compatriotas pueden en ocasiones ser más efectivas que los esfuerzos institucionales en aportar a la integración. La mayoría de las personas migrantes encontraron refugio, recibieron información, encontraron y/o fueron recomendadas para un trabajo, alquilaron una vivienda, aprendieron a moverse en la ciudad, entre muchas otras actividades, gracias a familiares, amistades, compatriotas, o muchas veces personas conocidas o por grupos en WhatsApp o Facebook. En contextos de alta incertidumbre y desconfianza, la referencia, ya sea formal o informal, se vuelve clave para acceder a oportunidades, servicios, y beneficios:

“mi compañero sentimental y tengo amigas con quienes vivo que son redes más directas, tengo la familia de mi compañero también que son como un gran apoyo para mí y buenas amigas que son personas que he ido conociendo en mis distintas estadías” (Mujer, Argentina). En redes como Facebook y grupos de WhatsApp es fácil encontrar grupos



de compra, venta y grupos específicos por nacionalidad y región o comuna, los cuales facilitan la conexión entre personas migrantes y el desarrollo de negocios: *“aquí empezaron a cada rato a crear grupos de WhatsApp, de ventas, vendían de todo y bueno yo ingresé en esos grupos y comencé a ofrecer almuerzo y gracias a Dios fue maravilloso”* (Mujer, Venezuela). Estas redes de apoyo se despliegan más allá de las fronteras geográficas, al haber participantes que declararon contar con la ayuda de familiares en otras ciudades e incluso en otros países. Finalmente, la iglesia y grupos asociados constituyen otra institución de acceso y acogida. La iglesia se trata de una red de alta confianza y seguridad que actúa como referente y fuente de recursos de distinta naturaleza: *“los hermanos de la iglesia tratan de ayudarme también, visitarme, hacerme apoyo y yo tengo mi comadre también madrina de mi hijo me ayuda bastante, así que gracias a Dios me siento acogida en Chile.”* (Mujer, Haití).



9

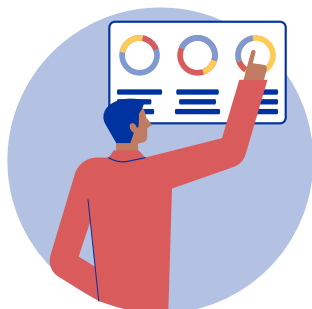
Resumen de barreras y oportunidades para la integración de migrantes

Habiendo analizado todas las áreas de inclusión social y económica para la población migrante en Chile, podemos resumir y clasificar las barreras o vulnerabilidades identificadas en tres grandes categorías. Primero, como se documenta, existe un grupo de barreras transversales que afectan a todas las personas migrantes independientemente de su nacionalidad o características demográficas. Las diferencias se deben a factores externos a ellas, como cuándo llegaron al país y estatus migratorio. Estas barreras incluyen la falta de opciones de vivienda accesible, barreras al acceso a la información y principalmente las demoras y dificultades en los procesos migratorios y de regularización. En segundo lugar, hay un grupo de barreras específicas que son transversales a los diferentes ámbitos de inclusión (laboral, de acceso a servicios, entre otras) que se experimentan de distinta manera dependiendo de ciertas características demográficas, como son el sexo de las personas migrantes (donde las mujeres se encuentran en general en mayor desventaja), nivel educacional y de competencias. Un ejemplo de este tipo de barreras es el acceso a un trabajo formal, una barrera que afecta en mayor medida a mujeres con bajo nivel educacional y con niños/as pequeños/as sin redes de apoyo para el cuidado. En tercer lugar, hay una serie de vulnerabilidades que son relativas al país de origen de las personas migrantes. Éstas, al igual que las anteriores, son transversales a los diferentes ámbitos de inclusión y se potencian con las ya descritas, resumidas en detalle en la **Tabla 1**, aquí encontramos diferencias de idioma, imágenes sociales respecto de su país de origen, entre otras.



Tabla 1: Áreas de mayor vulnerabilidad por nacionalidad de origen del migrante.

Venezuela	Haití	Otros
Larga trayectoria para llegar a Chile, lo que drena recursos tangibles e intangibles	Idioma	Estigma y representaciones negativas hacia algunos colectivos (por ejemplo, asociación de Colombia con narcotráfico o violencia; racismo contra personas de Perú o Bolivia con rasgos indígenas, entre otros)
Estigma y representaciones negativas (p. ej. asociaciones con delincuencia)	Estigma y representaciones negativas	
Migración de familias enteras, lo que incrementa el costo de vida y de los procesos migratorios	Bajo nivel educacional /falta de grados académicos.	
Obstáculos para obtener documentación de su país (p. ej. pasaporte y títulos académicos)	Racismo	
La mayoría son migrantes con poco tiempo en el país con menos redes ya establecidas	Obstáculos para obtener documentación de su país (p. ej. pasaporte y títulos académicos)	



Finalmente, y como parte del presente diagnóstico, se identificaron puntos de entrada u oportunidades para posibles mejoras y acciones a nivel de políticas públicas orientadas a la inclusión de la población migrante. Los resultados dan cuenta de tres áreas principales que merecen mayor atención: el proceso de regularización migratoria, la coordinación entre actores sociales, y el trabajo con la población local. Estos se suman y contribuyen a proceso de mejor información hacia las personas migrantes, así como hacia los organismos públicos y privados con los que se relacionan (p. ej. gobiernos locales, empleadores, comunidades y otros).

El regularizar el estatus de la población migrante tiene el potencial de facilitar su inclusión económica y social. La obtención de un RUT vigente es el principal facilitador a la inclusión de las personas migrantes. Si bien encontramos personas migrantes en diferentes situaciones en relación a su entrada y estadía en el país, lo que puede afectar los procesos de regularización, pareciera ser necesario prestar mayor atención a las actividades en torno a estos. Se incluyen aquí mejoras en la información disponible para las personas migrantes, si se busca entregar de forma activa o se espera a que lleguen a pedirla, los canales que se utilizan, la cantidad y claridad de la información, cuan oportuna es la información, que contenidos se destacan, entre otros. Especialmente información que reduzca la incertidumbre respecto de los diferentes pasos en el proceso y su duración es fundamental. Simplificación, claridad en mensajes, plazos claros y, comunicación eficiente son elementos que pueden ayudar a hacer un proceso más eficiente. La inclusión de plazos y procesos que permitan solventar impactos relacionados a la duración del trámite son una segunda área de mejora. Los impactos económicos, emocionales y sociales de las situaciones intermedias (no contar con un permiso temporal mientras se realiza el trámite, la posible pérdida de empleo o vivienda, entre otros) pueden ser limitados con acciones como permisos temporales, cartas a empleadores/as, y otra documentación temporal que permita subsanar estos impactos. Modelos de priorización o “triangulación” con un sistema de alerta para procesos que cumplan un cierto plazo pueden ser una forma de monitorear que sean cada vez menos las personas migrantes que sufran estos impactos. El fortalecimiento de la institucionalidad, eficacia y eficiencia del Servicio Nacional de Migraciones se convierte en clave para asegurar el acceso de las personas migrantes a un proceso de regularización efectivo.

Fortalecer las instituciones formales que brindan servicios a población migrante a través de la definición de atribuciones claras y el promover la coordinación y cooperación institucional. Las redes formales e informales son los principales facilitadores al acceso a información, servicios y oportunidades para la población migrante. Es en este contexto, que el promover la coordinación e intercambio de información entre municipalidades, agencias gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector



privado se convierte en una estrategia clave para proveer servicios inclusivos e integrales a las personas migrantes. Esta coordinación puede tomar diferentes formas, iniciándose por sistemas de referencia y contra-referencia entre entidades públicas y la expansión de un registro de migrantes (o su reflejo en registros ya existentes como el Registro Social de Hogares), entre otros. Mas allá de la coordinación, es también muy importante revisar las atribuciones de cada institución, al igual que el proveer los recursos necesarios que correspondan a cada una de las atribuciones otorgadas. Esto en particular en relación a la operación a nivel local y a la generación de procesos coordinados entre diversos actores a fin de evitar duplicaciones. Procesos como portales de información integrados pueden ayudar a la coordinación interagencial y mejorar la relación con las personas migrantes.

Fortalecer las relaciones entre la población local y las personas migrantes. El estigma y las percepciones negativas hacia los colectivos migrantes siguen representando una barrera a su asimilación económica y social. Es en este contexto que es necesario trabajar con la población general, funcionarios/as públicos y el sector privado para incrementar la tolerancia y empatía hacia las personas migrantes, ya sea a través de campañas de comunicación masiva o a través de líderes locales o referentes sociales. Acciones que destaquen la contribución de las personas migrantes, actividades de integración por parte de la comunidad de acogida y demostraciones de manejo de impactos de la acogida de población migrante son acciones claves para prevenir un aumento en la discriminación.

